

# La locomotora de la ambigüedad: Sobre los rieles del reformismo social y la concentración capitalista

Por Luis Guillermo Guerrero Guevara\*

La vida política nacional muestra actuaciones ambiguas del gobierno nacional. Por un lado, sanciona la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448, 2011), que busca abrir un camino complejo que puede resultar sinuoso a la hora de resolver uno de los problemas más graves que ha vivido Colombia: el despojo de millones de hectáreas de tierras. Por otro lado, las baterías del gobierno se han encaminado a impulsar y garantizar un capitalismo arrollador y agresivo. Al calor de la locomotora minero-energética se continúa expulsando a poblaciones y presionando a favor de esos fines el aprovechamiento de territorios colectivos y protegidos. Este modelo de desarrollo sigue provocando segregación social, insostenibilidad ambiental, inviabilidad económica y contradicciones éticas en la sociedad colombiana.

Tales ambigüedades del gobierno llevan a un verdadero “choque de trenes” entre las reformas sociales —con programas como el de vivienda o el de empleo, aún en etapas iniciales— y, de otra parte, las amplias garantías para las inversiones extranjeras minero-energéticas, ya muy avanzadas. La opinión pública ha detectado estas distancias. Las últimas encuestas empiezan a mostrar la caída de la popularidad del gobierno Santos, lo cual confirma que las reformas socia-

les, si bien necesitan leyes que las hagan legítimas, igualmente reclaman una gran voluntad política y un alto grado de competencia administrativa que las torne efectivas y creíbles para la ciudadanía.

Al parecer, sucede lo contrario con los procesos económicos de alta inversión de capitales nacionales y extranjeros: se trabaja la plataforma legal, la gran mayoría de las veces sin que la opinión pública se entere, se sancionan nuevas leyes y decretos, se transforma o debilita la ley ambiental anterior para garantizar el proceso inversionista y, a su vez, el Estado hace un trabajo administrativo y de seguridad, efectivo para proteger la inversión económica. Esto se percibe claramente en la Ley 685 de 2001, a cuya luz se expidió el código de minas, y cuando observamos la marcha de importantes desarrollos mineros, como el de ferroníquel en Cerro Matoso, de Córdoba, o el de carbón en El Cerrejón, de La Guajira.

La ambigüedad que se expresa no es nueva: prácticamente es una estrategia que los partidos y corrientes políticas tradicionales colombianas han convertido en una de sus fórmulas preferidas

para gobernar. Cada gobierno de turno la aplica con sus propios matices, pero en el fondo es la misma. Por un lado, el reformismo social, que quiere mostrar que en la nación “todos y todas” cabemos y gozamos de derechos y garantías ciudadanas, y, por otro lado, el Estado al servicio de las grandes inversiones y usufructos de capitales. Esto es lo que alimenta la incoherencia ética, la inviabilidad económica, la insostenibilidad ambiental y la segregación social que se ha venido construyendo por muchas décadas en el país.

Comprenderíamos mejor los últimos acontecimientos ocurridos en el norte del Cauca, en el Putumayo, en el Huila, que afectan a los pueblos indígenas y campesinos; los amañados y vergonzosos procesos que antecedieron a la “*reforma a la Justicia*”; el complejo reto de construir un “*Marco jurídico para la paz*” o los alcances que va teniendo la explotación minero-energética en el país, si tuviéramos como guía de lectura de estos hechos la manera como la clase dirigente, política y económica, ha venido manejando a la sociedad colombiana.

De la misma manera, interpretaríamos mejor estos acontecimientos si los leyéramos a la luz de las luchas históricas de los movimientos sociales del país, si los analizáramos teniendo como referente la violación de los derechos humanos, del Derecho Internacional Humanitario y de la violencia política que ha vivido

“La vida política nacional muestra actuaciones ambiguas del gobierno nacional. Por un lado, sanciona la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y por el otro, las baterías se han encaminado a impulsar y garantizar un capitalismo arrollador y agresivo”.

pública se entere, se sancionan nuevas leyes y decretos, se transforma o debilita la ley ambiental anterior para garantizar el proceso inversionista y, a su vez, el Estado hace un trabajo administrativo y de seguridad,

“Cada gobierno de turno aplica la ambigüedad con sus propios matices pero en el fondo es la misma: reformismo social por un lado y el Estado al servicio de las grandes inversiones y usufructos de capitales, por el otro”.

Colombia en medio de la conformación, la confrontación y las complejas alianzas que se observan entre las estructuras paramilitares, la guerrilla y el narcotráfico.

Pero esta complejidad de los hechos no debe dar lugar a la confusión ni hacerle el juego a la ambigüedad que han utilizado los dirigentes políticos de todo color, así como los funcionarios de los gobiernos de turno. Si bien es cierto que Colombia continúa viviendo conflictos de diversa índole (armados, políticos, sociales, económicos y culturales), ellos deben ser entendidos en sus contextos, en su momento histórico, con los actores implicados en ellos y bajo sus propios parámetros de contenido. Utilizar la estrategia de la ambigüedad para asimilar, por ejemplo, la protesta social legítima ante la insurgencia armada es una acción perversa y en extremo peligrosa en nuestro país. Combinar esas dos formas de expresión al mismo tiempo, es distorsionar el legítimo ejercicio de reclamar los derechos por las vías de la participación social y política de la ciudadanía.

**Mirar más ampliamente la dinámica de los conflictos**

Los conflictos, sin duda, tienen vasos comunicantes, pero en Colombia estamos acostumbrados a mezclarlos de manera indebida, lo que nos hace perder la capacidad de comprender y, por tanto, de encontrar salidas pertinentes y sostenibles. Por eso, el país tiene que aprender a distinguir entre los problemas asociados al conflicto armado y los que no tienen que ver de manera causal o consecucional con él. No todas las dificultades del país están atadas al conflicto armado interno, y eso lo tenemos que aprender

a dilucidar. Muchos de estos problemas tienen que ver más con soluciones surgidas de las políticas públicas sociales y de voluntades políticas construidas entre el gobierno, las instancias legislativas y administrativas y los ciudadanos.

**“No todas las dificultades del país están atadas al conflicto armado interno. Muchos problemas tienen que ver más con soluciones surgidas de las políticas públicas sociales y de voluntades políticas construidas entre el gobierno, instancias legislativas y administrativas y los ciudadanos”**

**“Puede ser que Santos, que mostró el atisbo de ir más allá de una política equívoca de reformismos sociales, logre romper el velo de la acostumbrada ambigüedad y se decida a ser el Presidente de la paz en Colombia”**

Ciertos sectores de la administración Santos no escapan a esta ambigua y distorsionada interpretación y aplicación de acciones frente al conflicto armado. Hechos de controversia social como los ocurridos en las últimas semanas no se pueden asimilar ni tratar como si fueran un conflicto armado, y, por tanto, aplicarles estrategias de seguridad militar. Ellos son procesos sociales que la dirigencia política y económica y la ciudadanía colombiana no han sabido ni entender ni manejar ni resolver como conflicto de segregación social, de desigualdad económica y de desconocimiento

de la pluriethnicidad y pluriculturalidad del país, de que habla el artículo 7° de la Constitución de 1991.

Por otra parte, si bien diversas expresiones políticas reconocen la autonomía indígena y ejercen un papel importante al visibilizar y construir una interpretación diferente de los hechos, otras se equivocan

al pretender crear un escenario político para sacar dividendos electorales, en tanto que los indígenas, en su real autonomía, quieren defender sus territorios y derechos constitucionalmente adquiridos, ser reconocidos a través de sus autoridades legítimas (arts. 246 y 330 de la CN, 1991), crear condiciones para llevar a cabo sus planes de vida y realizar su acción política asociada a la solución de sus verdaderos y graves problemas.

No hay duda de que ellos han sido ocasión para observar la emergencia de dos modelos de desarrollo en confrontación: por un lado, el indígena, el negro y el campesino, que conciben y construyen sus territorios a partir de sus identidades étnico-culturales; del otro lado, el modelo agroindustrial asociado a las nuevas lógicas y demandas de explotación irracional de los recursos naturales del país. Esta confrontación, sin solución a la vista y no pocas veces gestionada por el Estado de manera incierta y mal comprendida, ha servido incluso como oportunidad para sustentar la presencia de diversos grupos armados en el territorio.

Así las cosas, puede ser que el doctor Santos, que mostró el atisbo de ir más allá de una política equívoca de reformismos sociales a los que ya estamos habituados, después de haber sancionado la “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” logre romper el velo de la acostumbrada ambigüedad y se decida a ser, como ya lo ha prometido, el Presidente de la paz en Colombia. ■

**\*Luis Guillermo Guerrero Guevara**  
Director General del CINEP/PPP

**Revista Cien Días**  
en las redes sociales

